

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

984 *Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación, sobre convocatoria de actas previas a la ocupación de línea aérea de media tensión 20 kV de enlace entre Monroy y Torrejón el Rubio, At-7984.*

Expropiaciones

Por tener concedido el proyecto de Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima, denominado línea aérea de media tensión 20 kV, enlace Monroy y Torrejón el Rubio registrado con el núm. AT-7984 la declaración de Utilidad Pública por Resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, de fecha 05-06-2008, publicada en el D.O.E. número 121 de 24-06-2008 y, de conformidad con el artículo 54 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, de Ordenación del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la Urgente Ocupación a los efectos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Este Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en relación adjunta para que comparezcan el día, hora y lugar señalados al final del presente escrito, para desde allí trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1.957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la relación de los mismos.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROPIETARIOS		FINCAS		AFECCION			
Nombre	T.M.	Paraje	Poligono/Parcela	Nº apoyo	M2 apoyo	ML Vuelo	M2 Vuelo
Herederos de Luis Castellano Barrenechea	Monroy	El Matón	15/159	26	24,1	4031,72	16126,80
Hrdos. De Felipe Camisón Asensio y María Concepción Arias Miña e Hijos	Monroy	La Cierva	5/4	5	4,33	825,6	3302,40
Hrdos. De Felipe Camisón Asensio y María Concepción Arias Miña e Hijos	Monroy	La Cierva	5/3	1	1,32	117,3	469,1
Hrdos. De Felipe Camisón Asensio y María Concepción Arias Miña e Hijos	Monroy	La Cierva	3/9	5	6,12	849,6	3398,20
Florentino y Fernando Cobos Vaca	Torrejón el Rubio	Cercas de Torrique	24/66	--	--	32,7	130,9
Francisca Garrido Gil	Torrejón el Rubio	Cercas de Torrique	24/72	--	--	113,4	453,5

FECHA Y LUGAR LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

Ayuntamiento de Monroy, día 23-01-2012 a las 10:00 horas.

Ayuntamiento de Torrejón el Rubio, día 23-01-2012 a las 12:00 horas

Cáceres, 29 de diciembre de 2011.- El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, Fernando Mijares Álvarez.

ID: A120000155-1